

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS GPS PARA ATER

Art. 1. OBJETO:

Adquirir equipos destinados a la Dirección General de Catastro.

Art. 2. EQUIPOS A ADQUIRIR:

2.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

2.2.1. Multirrotor (drone) modelo Phantom 4 Pro

- Drone con cámara fotográfica
- Ayudas de vuelo
- Posicionamiento GPS/GLONASS, sistema de sensado y evasión de obstáculos, despegue y aterrizaje automático, planificación de vuelos.
- Detección de obstáculos en 5 direcciones.
- Posibilidad de volar por al menos 30 minutos o 7km.
- Posicionamiento Satelital y visual, TapFly, ActiveTrack, SportMode, AttiMode.
- Cámara con sensor CMOS de 1 pulgada de 8 elementos.
- Cámara con posibilidad de grabar en 4K, estabilización de 3 ejes.
- Captura de fotografías en 20 megapixels al menos
- Batería inteligente de 5870mAh 15.2V LiPo
- Protectores de hélices
- Un par de hélices de repuestos
- Cargador múltiple (Charging Hub) de baterías de 5350mAh y 5870mAh 15.2V LiPo, para la carga de hasta 3 baterías.

2.2.2. Sistema Full GNSS Base Móvil con radios internos en ambos receptores

- L1/L2 de 240 canales para medición en modos Postproceso
- Tiempo real, RTK, NTRIP y RTX
- Capaz de rastrear señales GPS: L1C/A, L1C, GPS:L2C y L2E; Glonass: L1C/A, L1P, L2C/A, L2P y L3; Galileo: E1, E5A y E5B y BeiDou (COMPASS): B1, B2 y B3.
- Comunicación a PC mediante puerto USB y serie RS232.
- Memoria interna de almacenamiento de datos de 256Mb
- Dispositivo antirrobo
- Controladora/Colectora Trimble modelo Spectra T41
- Licencia de Software de postproceso Spectra Precision Survey Office (SPSO) completo (L1/L2)
- Dos receptores Spectra/Trimble SP60 RTK "Full GNSS" Base-Móvil con radio interna y capacidad de transmisión (RX-TX)
- GPS: L1C/A, L1C y GPS: L2C y L2E
- Glonass: L1C/A, L1P, L2C/A, L2P y L3;
- Galileo: E1, E5A y E5B
- BeiDou (COMPASS): B1, B2 y B3.
- Controladora Trimble/Spectra T41 con soporte a Bastón/Cable/USB host preparada para N-Trip
- Software Spectra Survey Pro GNSS (en castellano) pre instalado

- Bastón de fibra móvil
- Licencia de software de oficina SPSO (Spectra Precision Survey Office) ilimitados
- RTK Bluetooth Lon Range activado
- RTK con radios internos UHF incluidos
- RTK N-trip
- RTK con Señal de Corrección CenterPoint RTX<2 cm suscripción anual
- RTK con Señal de Corrección FieldPoint < 20cm suscripción anual
- RTK con Señal de Corrección RangePoint < 50cm suscripción anual
- RTK con Señal de Corrección ViewPoint < 1m suscripción anual
- 2 Estuches de transporte acolchados para receptor y accesorios/Baterías/cargadores, etc.
- Trípode de aluminio reforzado de patas extensibles.
- Base nivelante con adaptador rotante.
- Curso de capacitación Teórico/Práctico de 2 días.

2.2.3. Estación Total de alta precisión, Spectra Precision Focus 2

- Baterías incorporadas recargables x 2
- Cargador de baterías
- Cable de comunicación con PC
- Software de comunicación con PC
- Tarjeta de memoria SDHC de 4Gb
- Plomada física
- Juego de herramientas de ajustes
- Cubierta para lluvias
- Estuche de transporte y correas para traslado como mochila.
- Sistema reflector de 1 prisma integrado por: Bastón extensible con portaprisma simple basculante, pantalla de puntería y 1 prisma.
- Trípode reforzado de patas extensibles.
- Curso de capacitación teórico/práctico.

2.3. CARACTERISTICAS GENERALES.

2.3.1) Los equipos deberán ser entregados completos, nuevos y sin uso, con todos sus cables de conexión tanto para alimentación eléctrica (monofásico 3 patas planas), como para la conexión lógica. Deberán trabajar a 220 volts 50 hz.

2.3.2) La A.T.E.R. NO recibirá ningún equipamiento que tenga instalado o preinstalado un sistema operativo distinto al solicitados en este Pliego.

2.3.3.) La bios como los diferentes controladores de los componentes internos se deben poder actualizar bajando las nuevas versiones de la página web del fabricante.

2.3.4.) El proveedor deberá incluir N° de serie del equipo. Deberá poseer un etiquetado de calidad tal que imposibilite su fácil remoción y debe incluir el código de producto, número de serie y código de barras.

2.3.5) Deberá acreditarse en forma fehaciente la denominación del fabricante y el lugar de origen de todos los equipos ofertados.



2.3.6) Todas las características antes mencionadas deben considerarse como características mínimas.

Art. 3. GARANTIA.

3.1) La GARANTÍA se extenderá por Doce (12) meses en partes y mano de obra, libre de gastos para A.T.E.R.

Art. 4. PLAZO DE ENTREGA:

Los equipos solicitados deberán entregarse en la Dirección de Sistemas Informáticos de ATER dentro de los sesenta (60) días de recibida la Orden de Compra.